



ACTA SESION ORDINARIA N° 97
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco y siendo las 09:34 horas del día 1 de agosto de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 97° sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

Presidente:

Sr. Miguel Abuter León.

Concejales presentes:

Claudio Solar Jara
Fabián Isla Vilche.
Vicente Higuera Urrutia.
Ramón Águila Espinoza.
Victor Vivanco Quezada.
Diego Peña Gutiérrez.

Secretario y Ministro de Fe:

Luis Osorio Jara. Secretario Municipal.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, saluda a los concejales presentes y da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta alcalde
- 4.- Cuenta de Concejales
- 5- Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 96.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 641/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 96.



II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 504 de fecha 31.07.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 97.

Recibida

- Correo electrónico de fecha 26.07.19 del Consejo de Turismo de Bio Bio, donde solicita se designe a concejal para que asista a reuniones mensuales de esta entidad en Los Ángeles.
- Correo electrónico de la Consultora Capacitaciones El Progreso, donde invita a participar a concejales en cursos de capacitación y adjunta calendario y sedes de cursos.
- Ofic. N° 84 de fecha 24.07.19, del jefe de finanzas del DAEM, donde informa sobre merma de subvención producto de paro docente.
- Ofic. N° 141 de fecha 30.07.19, de la DOM, donde solicita se clarifique lo relacionado con las recepciones de obras.

Respondiendo a la correspondencia recibida, el presidente consulta acerca de que concejales se ofrecen para poder asistir a las reuniones mensuales del Consejo de Turismo.

Respecto esta materia, el concejo resuelve designar a los concejales Diego Peña y Victor Vivanco para que, en representación del Concejo asistan a estas reuniones del Consejo de Turismo de Bio Bio.

Conclusión y Acuerdo

ACUERDO N° 642/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve designar a los concejales Diego Peña y Victor Vivanco para que, en representación del Concejo asistan a las reuniones mensuales que convoque el Consejo de Turismo de Bio Bio.

Respecto a la invitación a cursos de capacitación que ofrece la Consultora El Progreso, el presidente consulta acerca que concejales manifiestan su interés en asistir a alguno de estos seminarios.

El concejal Vivanco solicita al secretario que le averigüe acerca de algún seminario relacionado con finanzas municipales, señala que tiene interés en estas materias, el secretario le sugiere que, al término de la sesión se puede revisar las diferentes convocatorias que se han recibido donde se ofrecen cursos de capacitación para concejales.

Sobre lo informado por el jefe de finanzas de educación y que dice relación con el paro docente, el presidente señala que este mes se recibió la subvención completa, por lo que serán cancelada el total de las remuneraciones, además, se elaboró un calendario de recuperación de clases el cual fue remitido a la SEREMI de educación.

Respecto la información solicitada al departamento de obras acerca de las recepciones de obras, el presidente dice que se reiterara esta solicitud aclarando que lo solicitado debe tener relación, tanto con un informe de recepción de construcción de los proyectos como las recepciones definitivas de obras de edificación común, aun cuando dicha información aparezcan en el portal de transparencia de la municipalidad.



III.- CUENTA DEL ALCALDE

El presidente informa al concejo, en lo medular y lo más relevante, que se reunió con la agrupación del adulto mayor Una Primavera Más, ocasión donde se le informo acerca de las actividades que realizarán con motivo de la celebración del próximo aniversario de esta institución, también informa que asistió a la reunión de PRODESAL donde se informo acerca de algunos proyectos municipales postulados a la SUBDERE, también se asistió a una reunión de supervisión del APR de Alto Antuco donde se informó acerca de los avances del proyecto por un monto de M\$ de 148.000.- postulado al gobierno regional lo cual permitirá dar solución definitiva al problema de abastecimiento de agua potable a 80 familias de este sector. También se está postulando un proyecto similar y que beneficiara a vecinos de la localidad de Coihueco. En otro aspecto, el presidente informa acerca de las gestiones realizadas con SERVIU y que tiene relación con una petición de una faja de terreno en calle A. Prat para ser transferida a vecinos de la población Los Quillayes y así dar un mejor destino a esta propiedad. También el presidente informa acerca de la asistencia y la participación de concejales en diferentes reuniones con agrupaciones y organizaciones sociales de la comuna.

En otras materias y gestiones realizadas el presidente informa que, el martes 30 julio tuvo una provechosa reunión con el intendente regional, Sr. Sergio Giacaman, donde se acordó fijar una fecha para la firma de convenio de dos proyectos que traerán cerca de 120 millones de pesos para la comuna. Se trata de la modernización de la Plaza de Armas de la comuna, y el Parque Urbano de Abanico. También informa que se difundió a la comunidad, especialmente, a los dirigentes sociales, la resolución de la Subdere que garantiza la transferencia de fondos del "Proyecto de Electrificación del Alumbrado Público Rural", recordar que son cerca de 182 millones de pesos que arribarán a la comuna, financiados por la Subdere, que mejorarán la iluminación pública con ampolletas de ahorro de energía (led). Destacar la presencia de los concejales, Sr. Ramón Águila y Sr. Fabián Isla; y el representante del diputado Manuel Monsalve, Sr. Luis Ponce.

IV.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay

V.- ASUNTOS VARIOS

Antes de ofrecer la palabra a los concejales, le presidente propone moción de orden en el sentido de que, cuando un concejal interviene, este no sea interrumpido, además, de no repetir aquellas materias que ya fueron expuestas.

Toma la palabra el concejal Higuera quien se refiere a una preocupación de algunos vecinos y que tiene relación con el anegamiento que se produce en la calle Los Carrera entre Santa Rosa y Baquedano, ello estaría afectado a los peatones que circulan por el lugar, también el concejal consulta acerca de la instalación de dos postes de alumbrado en la garita N° 1, en otra materia el concejal Higuera consulta acerca de una petición del Club de Huasos, relacionado con la autorización para efectuar carreras a la chilena. En otro aspecto, el concejal Higuera informa acerca de la gestión de un proyecto de iluminación para el sector de Abanico, proyecto que lo deja muy satisfecho, agradece al alcalde que haya considerado y tomado en cuenta esta iniciativa.



El concejal Solar reitera su petición en el sentido de citar a concejo a la directora del liceo, se estima muy relevante que se informe acerca de los avances del proyecto educativo con el cual postulo esta docente, esta materia es de gran interés para el concejo, considerar que los resultados del SIMCE no han sido los mejores, también habría preocupación y molestia del centro de padres el cual no estaría siendo atendido por la directora del liceo.

En otras materias, el concejal Solar se refiere a la funcionaria que fue contratada como veterinaria, la Srta. Gloria Pinochet, aun cuando ha solicitado reiteradamente que se le proporcionen los insumos para realizar su trabajo, ello no ha sido cumplido, así, esta funcionaria no puede desarrollar su labor.

Luego toma la palabra el concejal Vivanco quien consulta acerca del proyecto de un portal de entrada a Antuco, si este sería ejecutado. También consulta acerca de una carta que habría enviado la presidenta de la junta de vecinos de la población Valles del Laja y que dice relación con la compra de un terreno a la Sra. Eladia Mellado, solicita al secretario dar lectura a esta carta y una nota de ofrecimiento de esta propiedad por parte de la Sra. Mellado.

Posteriormente el concejal Isla dice que solicito algunos documentos respecto de los cuales no se ha tenido respuesta, señala que necesita el contrato de la secretaria del Sr. Fernández, Ordenanza sobre comida saludable y el reglamento de subvenciones municipales. También el concejal Isla consulta en qué situación se encuentra el petitorio presentado por la cooperativa de agua potable. En otras materias, el concejal informa que participó en la reunión del Consejo de Seguridad Pública, se plantearon varios temas, entre otros, el problema que se genera en la entrada del parque con la masiva afluencia de turistas al Centro de Sky.

Luego toma la palabra el concejal Águila quien sugiere al alcalde la elaboración de un proyecto de luminarias en sectores rurales como en Mirrihue Alto, Coihueco, Las Lengas en Alto Antuco, señala que en estos sectores están siendo cada día más poblados y se hace necesaria la iluminación, también comenta que habrían que fiscalizar a los vendedores de trineos plásticos que no son de la comuna, si cuentan con los permisos respectivos, solo ensucian el lugar al dejar destruidos estos trineos. En otro aspecto el concejal Aguila consulta si los andamios que habían en la bodega y, que eran varios cuerpos, -pero que se han prestado- si ellos han sido devueltos, solicita que para el próximo concejo se le entregue un informe sobre la existencia de estos andamios en bodega.

Luego toma la palabra el concejal Peña quien consulta acerca del estado de situación del portal de acceso a Antuco, si se envió la petición a Vialidad acerca del estudio de tránsito en calle Los Carrera, sobre la habilitación de la sala multiuso, también el concejal Peña consulta acerca de las medidas que se han adoptado frente a los reiterados robos que se han venido sucediendo en las últimas semanas, dice que este tema es preocupante y habría que tomar algunos resguardos. En otro aspecto, el concejal Peña da lectura a una carta del club deportivo de Mirrihue donde se solicita se le subvencione por parte del municipio y por un monto de M\$ 200.- la instalación de un arranque agua potable.

Enseguida el presidente procede a dar respuestas a las diferentes consultas, peticiones y planteamientos formuladas por los concejales, al respecto señala:

Que, autorizo, por esta vez, al Club de Huasos para que realice sus actividades costumbristas en el terreno municipal cedido en comodato.

Que, se reiterara la citación a concejo a la directora del liceo.

Que, se proporcionaran los insumos a la veterinaria Srta. Pinochet.

Que, el acceso a Antuco se ejecutara este año con recursos municipales.



Que, el ofrecimiento del terreno de la Sra. Mellado será estudiado por el asesor jurídico para una posterior resolución, esta propiedad tendría problemas de acceso.

Que, se envió una nota a CONAF solicitando que sea esta Entidad quien solucione el problema de acceso al Parque.


Que, respecto al terreno que se adquirió en Villa Las Rosas, se procederá al cierre perimetral, posteriormente se construiría la piscina y la sede social para la Junta de Vecinos del lugar.

Que, se autorizara la instalación de dos fondas en el recinto del estadio, ello fue consultado a la junta de vecinos del lugar quienes dieron su anuencia.


Que, acoge la moción del concejal Águila en el sentido de elaborar y postular un proyecto de luminarias en sectores rurales.

Que, se revisara la existencia de andamios en la bodega, aun cuando algunos fueron facilitados.


No habiendo más que tratar, se levanta la sesión cuando son las 11.55 horas.



LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO




CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



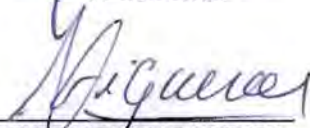
VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL



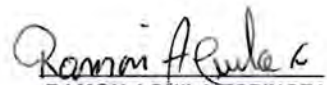
FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL




MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE



VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL



RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL





LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE